



JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE ESPINAL

AVISO VACANTE TRANSITORIA

El Juzgado Primero Penal del Circuito de Espinal - Tolima convoca a quienes integran el registro seccional de elegibles vigente para el cargo de citador grado 3 de juzgado de circuito, de la convocatoria No. 4, para que si lo desean, se postulen a la vacante transitoria o temporal en el despacho, para ser nombrados **en provisionalidad** de acuerdo con lo que a continuación se especifica:

Cargo: Oficial mayor del Juzgado Primero Penal del Circuito de Espinal - Tolima.

Situación administrativa: Licencia de maternidad desde el 02 de noviembre de 2023 hasta el 04 de marzo de 2024.

Duración postulación: Del 07 de noviembre de 2023 hasta el 09 de noviembre de 2023.

Postulaciones: Se recibirán las hojas de vida de los interesados a través del correo electrónico j01pctoespinal@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Lo anterior, en aplicación del principio de mérito para acceder a cargos públicos y acorde con lo señalado por la Corte constitucional en sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013 y las directrices impartidas por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima mediante circular CSJTOC22-82 del pasado 7 de febrero de 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Herrán Barrios'.

SANTIAGO HERRÁN BARRIOS

Juez